



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 ES 21 22	11 NUMERO 279415	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 22 MAYO 1984	

16 DIC. 1984 M-4433

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 PATENTE INTERNACIONAL B42 F 13/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CARPETA PARA ARCHIVO, PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S) D. Rodolfo HERNANDEZ Villamide
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA- Pujadas, 305
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una carpeta para archivo, perfeccionada, que por su forma y configuración resulta extremadamente útil para su archivo y clasificación, permitiendo comprobar visualmente de una forma rápida la inadecuada colocación de cualquiera de ellas.

Esta carpeta, objeto del presente Modelo, permite el archivo y clasificación de documentos por cualquier sistema de ordenación que se desee y por tanto podrá permitir su archivo, por ejemplo, por orden numérico, por orden alfabético, por orden de fechas, etc.

Básicamente, esta carpeta consiste en un cuerpo laminado doblado, que configura dos tapas laterales y un lomo, cuya dimensión se adecuará, según el volumen de documentos que deban archivarse, en el cual quedan señalados una pluralidad de espacios destinados a la colocación de unas señales identificativas determinantes del orden de clasificación de la carpeta. En cada uno de dichos espacios existen una pluralidad de divisiones que determinan el orden de colocación de los signos o señales identificativas de modo que éstas sigan unas determinadas secuencias.

Las señales identificativas que deben incorporarse en los diversos espacios del lomo de la carpeta podrán ser de varios colores, los cuales, combinados con los propios colores que podrán adoptar las carpetas ayudarán a una correcta clasificación de las mismas.

La utilización de las señales identificativas y de los espacios y divisiones se realiza de la forma siguiente. Se divide el lomo en tantos espacios como dígitos

contemple el número de orden escogido. Cada espacio se divide a su vez en un número de divisiones equivalente al sistema de numeración escogido, así por ejemplo en un sistema binario se dividiría en dos, en un sistema decimal en diez, etc.

5.

En cada espacio se coloca una señal identificativa en la división correspondiente al número de orden de ésta, con lo que entre una carpeta y la de número de orden siguiente, únicamente variará la ubicación de aquellas señales identificativas que correspondan a dígitos distintos, quedando ubicadas las restantes de cada espacio en la misma división, quedando dispuestas las señales identificativas correspondientes a dígitos secuencialmente correlativos, en líneas consecutivas. De esta forma, se conseguirá una disposición escalonada de los signos cuando las carpetas estén archivadas, por orden que permitirá visualizar, inmediatamente, si existe alguna carpeta mal colocada.

10.

15.

20.

25.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en esta carpeta objeto del presente Modelo de Utilidad, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos en los que se ha representado un caso práctico de realización de la misma, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de

una carpeta del tipo objeto del presente Modelo de Utilidad, en la que pueden apreciarse los diversos compartimientos definidos en su lomo y las diversas señales identificativas de su orden de archivo.

5. La figura 2 muestra un detalle de las señales identificativas que se colocan en el lomo de la carpeta.

La figura 3 representa una vista esquemática de la disposición que adoptan las carpetas objeto del presente Modelo de Utilidad una vez archivadas.

10. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en esta carpeta para archivo perfeccionada, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

15. La carpeta consta de un cuerpo laminar que una vez doblado conforma dos tapas laterales -1- y -2-, así como un lomo de anchura variable -3- en el que quedan dispuestos una pluralidad de espacios a su vez provistos de unas divisiones en las que se sitúan las señales identificativas para su archivo.

20. En el caso representado se ha supuesto el de una clasificación mediante la utilización de números con el sistema decimal, por lo que se han dispuesto tres espacios uno de ellos -4- correspondiente a las centenas, otro -5- correspondiente a las decenas y finalmente otro -6- correspondiente a las unidades, estando a su vez divididos cada uno de dichos espacios en diez divisiones -7-. Seguidamente, y una vez conocido el número de la carpeta correspondiente, se sitúan en los citados espacios -4-, -5- y -6- las señales

25.

identificativas -8- de tal forma que en el espacio -4- se posiciona el signo -9- en la división correspondiente al número de las centenas, en el espacio -5- la señal -10- que corresponde al número de las decenas y en el espacio -6- la señal -11- correspondiente al de las unidades.

5. De esta forma, según se representa en la figura 3, una vez dispuestas las carpetas de una forma ordenada en el lugar de archivo, resultará que para un determinado centenar, -12-, quedarán en posición escalonada las diferentes centenas -13- y a su vez dentro de cada decena quedarán asimismo en posición escalonada las diferentes unidades -14-, con lo que será fácilmente detectable la inadecuada disposición de cualquiera de ellas.

10. Las señales identificativas -8- podrán consistir en elementos laminares adhesivos que a su vez podrán incorporar los números o letras de referencia que correspondan y podrán ser de colores diversos, combinando con el color de fondo de los lomos o carpetas, con lo que facilitarán su correcta clasificación y archivo.

15. Las carpetas objeto del presente Modelo podrán incorporar diversas pestañas para evitar la caída fortuita de los documentos que contengan y la conformación de los espacios y divisiones del lomo para su archivo podrá realizarse en forma impresa sobre la propia carpeta o sobre elementos laminares destinados a ser adheridos al lomo de las carpetas.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la carpeta descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Carpeta para archivo, perfeccionada, del tipo de las que están conformadas por un cuerpo laminar doblado determinante de un lomo, caracterizada porque el lomo de la carpeta incorpora una pluralidad de espacios, a su vez divididos en una pluralidad de divisiones en los que se colocan de forma ordenada unas señales identificativas adoptando una posición variable según el número de orden de la carpeta.

15. 2.- Carpeta para archivo, perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada porque el número de divisiones de cada espacio es equivalente al del sistema de numeración escogido para el archivo de las carpetas y porque las señales identificativas correspondientes a dígitos secuencialmente correlativos se disponen en líneas consecutivas conformando un escalonamiento progresivo cuando las carpetas quedan archivadas en posición correcta.

20. 3.- Carpeta para archivo, perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las señales identificativas consisten en unas etiquetas provistas en su dorso de un agente adherente, dotadas en su cara exterior de la representación gráfica de los diversos dígitos que conforman el sistema de numeración escogido.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "CARPETA PARA ARCHIVO, PERFECCIONADA".

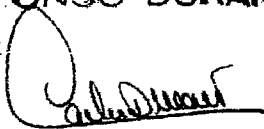
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 22 mayo 1984

P.A. de D. Rodolfo HERNANDEZ Villamide

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo.: Carlos Durán Moya

LAD/tb.

CM. | AÑO 84 | MODALIDAD M.U. | NUMERO 8/ |
MEDIDA VERTICAL CLISE 4,8 CM. | MEDIDA HORIZONTAL CLISE
A. DURÁN | OBSER. 116

FIG. 3

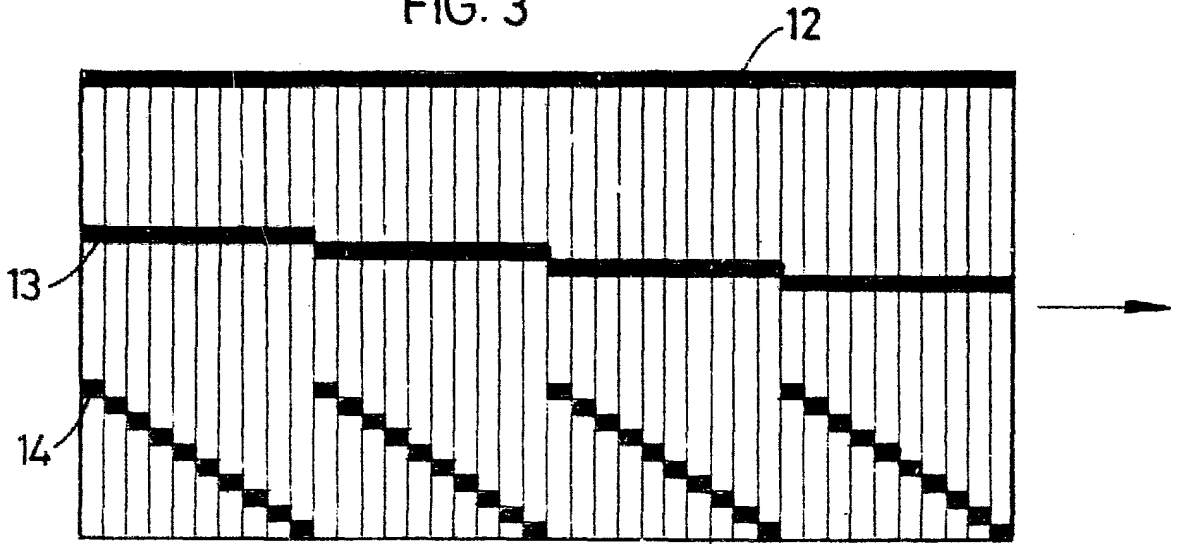


FIG. 1

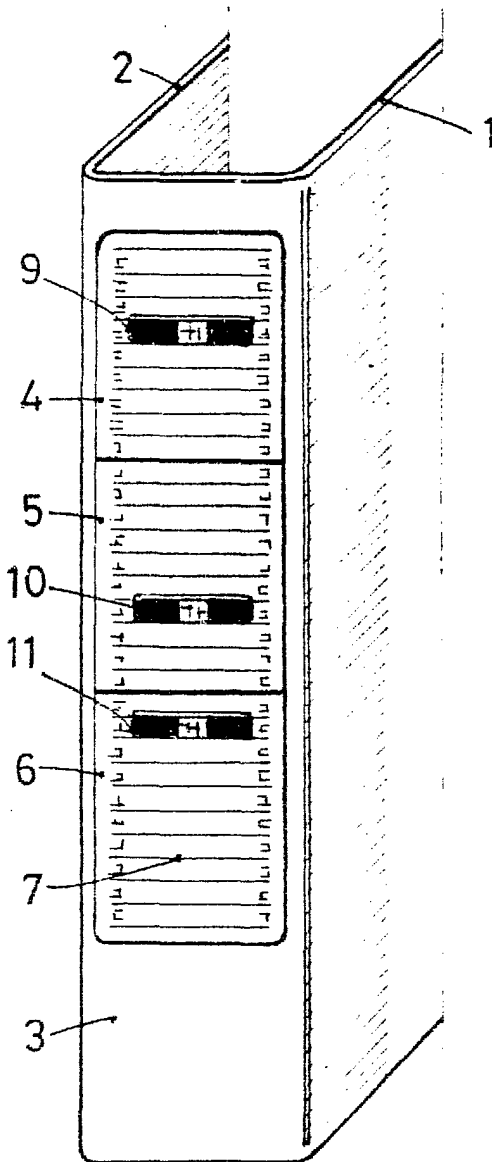
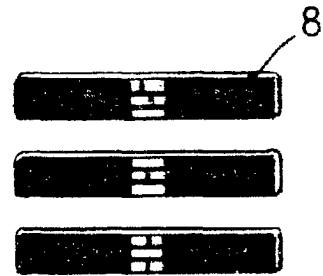


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 22 MAYO 1984

P. A. ALFONSO DURÁN

P. 2.

Alfonso Durán

Fdo.: Carlos Durán Moya